



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

2424 LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, ÓRGANO TÉCNICO SELECCIÓN Y FECHA REALIZACIÓN 1º EJERCICIO DE LA PROVISIÓN 1 OPERARIO/A APOYO CENTRO CÍVICO (T. DISCAP)

EDICTO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 17 de mayo de 2023 del Ayuntamiento de Santa Pola, se aprobó la convocatoria y Bases Específicas para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo de Operario/a de Apoyo al Centro Cívico, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de discapacidad, vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola.

Según se estableció en las Bases Específicas que han de regir las pruebas selectivas para la provisión con carácter en propiedad de una plaza de Operario/a de de Apoyo al Centro Cívico, por turno de discapacidad, del Ayuntamiento de Santa Pola, BASE SEXTA.- Admisión de aspirantes, se concedió un plazo 10 días hábiles para que pudieran subsanar los defectos observados o realizar las alegaciones correspondientes.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Órgano Técnico de Selección.

A la vista de lo anteriormente expuesto, **SE PROPONE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Apoyo al Centro Cívico, por el procedimiento de concurso-oposición, por turno de discapacidad, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos: 14

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AYALA SANCHO, CRISTINA



NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
2	BLANCA BO, FERNANDO ÁNGEL
3	BOTELLA SORIA , MARÍA ANGELES
4	CANDELA MAESTRE, ÁNGEL
5	DELGADO MORALES, DAVID
6	FERNÁNDEZ LESMES, MARÍA DE LOS ÁNGELES
7	GARCÍA CASARRUBIOS-GARRIDO, JOSÉ FERNANDO
8	GÓMEZ DE LA GRANJA VILLETÁ, ENRIQUE ANDRÉS
9	LÓPEZ POMARES, FRANCISCA JOSEFA
10	MORA MARTÍNEZ, AITOR
11	ORTÉS CASTAÑEDA, ADA
12	PÉREZ ORTS, MARÍA CONSUELO
13	SEMPERE MARTÍNEZ, ÁNGELA
14	SEVA RUÍZ, JOSÉ MIGUEL

Excluidos: 5

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	BLANCA BO, ANTONIO FRANCISCO	1, 3
2	GARCÍA CULIANEZ, ALFREDO MANUEL	2
3	GONZÁLVEZ RUÍZ, RAMÓN	2
4	LAFUENTE ANDREU, JOAN	1
5	MAS PIEDECAUSA, JOSÉ VICENTE	2

Nº	Motivos de exclusión
1	No hacer constar en la solicitud la clase de discapacidad que les afecta, así como que la misma no les obstaculiza para el desempeño de las tareas del Nivel I del Convenio Colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola, correspondientes a la plaza objeto de la presente convocatoria (Base Tercera apartado f).



Nº	Motivos de exclusión
2	No aportar el certificado de discapacidad en vigor, expedido por el órgano competente, en el que se tenga legalmente reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
3	Toda la documentación aportada en la instancia no corresponde con el interesado.

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Órgano Técnico de Selección, según se indica a continuación:

Presidente/a:

Titular: **María José Plá Grau**
Administrativa Jefa de Negociado Ayto. Santa Pola

Suplente: **Vicente Germán Martínez García**
Encargado de Servicios Generales

Secretario/a:

Titular: **Juan Ramón Martínez Cuesta**
Oficial de Servicios de Centro Cívico Ayto. Santa Pola

Suplente: **Pedro Lorenzo Redondo Padrino**
Auxiliar Administrativo Ayto. Santa Pola

Vocales:

Titular: **María Teresa Agulló Valero**
Administrativa Jefa de Negociado Ayto. Santa Pola

Suplente: **Consuelo Aguilar Olmos**
Administrativa Ayto. de Santa Pola

Titular: **Francisco Manzano Candela**
Administrativo Ayto. de Santa Pola

Suplente: **Isabel Ángela Grau Maciá**
Administrativa Ayto. Santa Pola

Titular: **Rafael García Navajas**
Trabajador Social Ayto. Santa Pola

Suplente: **Alejandra Sánchez Montoro**
Trabajadora Social Ayto. Santa Pola

Técnico/a designado por la Administración de la Generalitat Valenciana

Titular: **Santiago Barrios Arenas**
Secretario Interventor del Ayuntamiento de Catral

Suplente: **Laura Nieto Meca**
Tesorera del Ayuntamiento de Almoradí



TERCERO: En el caso de que se promoviera incidente en relación con la lista definitiva de aspirantes o recusación de miembros del Órgano Técnico de Selección, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

CUARTO: La lista definitiva de aspirantes admitidos se publicará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y expuesto en la página web municipal (www.santapola.es, sección Empleo Público), donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo, para la realización del primer ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes no se presentaran en ese momento, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

QUINTO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra "Y", según Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, (DOGV nº 9615 de 12 de junio de 2023).

SEXTO: Notificar mediante medios electrónicos, el nombramiento y asistencia del Órgano Técnico de Selección, al objeto de proceder a la realización del Ejercicio Primero el día **15 de mayo de 2024, a las 8:30 horas.**

SÉPTIMO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, para la realización del Ejercicio Primero, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 75 preguntas sobre el temario recogido en el ANEXO de las Bases de la convocatoria, en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: 15 de mayo de 2024

Hora: 16:30 horas.

Lugar: Centro Cívico y Social (Aula polivalente)
Calle Castaños, 10-12
03130 Santa Pola

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, a 26 de marzo de 2024.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María Loreto Serrano Pomares